



2195

RESOLUCION N° _____



Ministerio de Cultura y Educación

BUENOS AIRES, 6 SET 1994

VISTO la solicitud de auspicio presentada por la Universidad Nacional de Cuyo y organizado por la Facultad de Filosofía y Letras para el "III CONGRESO INTERNACIONAL MULTIDISCIPLINARIO SOBRE GEOGRAFIA DE LAS AMERICAS", que se llevará a cabo entre los días 19 y 24 de setiembre del corriente año, y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta del "III CONGRESO INTERNACIONAL MULTIDISCIPLINARIO SOBRE GEOGRAFIA DE LAS AMERICAS", posee plena correspondencia con los objetivos de este Ministerio de Cultura y Educación en lo que respecta a la promoción y desarrollo de las Universidades Nacionales.

Que a través del citado congreso se abre un espacio de reflexión que posibilitará el desarrollo y la investigación en el ámbito de la geografía y sus aplicaciones, con miras a atenuar las disfuncionalidades socioespaciales que en su proyección afectan a nuestro país y a América Latina en su conjunto.

Que del análisis efectuado por la Secretaría de Políticas Universitarias no surge objeción para hacer lugar a la solicitud.

Que es política de este Ministerio de Cultura y Educación apoyar y difundir este tipo de realizaciones.

Por ello;

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION
"RESUELVE"

ARTICULO 1º.- Auspiciar el "III CONGRESO INTERNACIONAL MULTIDISCIPLINARIO SOBRE GEOGRAFIA DE LAS AMERICAS", organizado por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo que se llevará a cabo entre los

*mf
H
C
M*



2195

RESOLUCION N°

*Ministerio de Cultura y Educación*

días 19 y 24 de setiembre del corriente año.

ARTICULO 2°.- Solicitar a sus organizadores que remitan la documentación que se produzca a la Dirección de Biblioteca Nacional de Maestros, Pizzurno 935 PB Capital Federal.

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

1
Jorge Alberto Rodríguez
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION